



Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 55 Fomento de la riqueza natural.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 11 de junio de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Implantación de un modelo de gestión forestal sostenible mediante redacción de documentos técnicos de planificación y gestión forestal en la provincia de Badajoz, por lotes (5 lotes)". Expte.: 09N1041FD132.

(2009061785)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09N1041FD132.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Implantación de un modelo de gestión forestal sostenible mediante redacción de documentos técnicos de planificación y gestión forestal en la provincia de Badajoz, por lotes (5 lotes).
- b) División por lotes y número:
N.º de lote. Denominación del lote:
Lote 1: Documento técnico de planificación forestal en el monte Majadaviejas del término municipal de Helechosa de los Montes.
Lote 2: Dos documentos técnicos de planificación forestal en el monte "El Hoyo" y en el monte "Los Chopos", ambos sito en el término municipal de Helechosa de los Montes.
Lote 3: Cuatro documentos técnicos de planificación forestal en los montes "Cíjara", monte "Robledillos", monte "El Arenal" y monte "Los Robledillos", sito en los términos municipales de Helechosa de los Montes, Herrera del Duque y Villarta de los Montes.
Lote 4: Cuatro documentos técnicos de planificación en los montes "Navecilla y Pandero",



monte "Celada A", monte "Los Golondrinos" y monte "Valhondillo", sito en los términos municipales de Garbayuela, Garlitos, Siruela, Talarrubias y Villarta de los Montes.

Lote 5: Documento técnico de planificación forestal en el monte "Tudía y Sus Faldas", sito en el término municipal de Calera de León.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Anualidades:

2009: 96.985,05 euros.

2010: 267.587,64 euros.

2011: 154.186,03 euros.

Presupuesto de licitación por lotes:

N.º de lote	Importe sin IVA	Tipo IVA	Importe del IVA	Importe total del lote
Lote 1	111.024,12 euros	16,00%	17.763,86 euros	128.787,98 euros
Lote 2	112.040,76 euros	16,00%	17.926,52 euros	129.967,28 euros
Lote 3	119.883,25 euros	16,00%	19.181,32 euros	139.064,57 euros
Lote 4	68.846,44 euros	16,00%	11.015,43 euros	79.861,87 euros
Lote 5	35.411,22 euros	16,00%	5.665,80 euros	41.077,02 euros

Presupuesto de licitación total: 518.758,72 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfonos: 924 005389/5528.

e) Telefax: 924 005380.

f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net> donde se harán públicos el resultado de las Mesas de Contratación, la adjudicación provisional y la definitiva.



- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1. Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.

Se calculará por la fórmula siguiente:

$$P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_l}{B_{max}} \right) \right]$$

Donde:

P_l = Puntos obtenidos.

P_{eco} = Puntuación del criterio económico: 40 puntos.

B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

B_l = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento:

- a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas (B_l).
b) La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (P_{eco}).
c) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico (P_{eco}).
d) La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.
2. Mejoras a lo exigido en el pliego de condiciones técnicas: Valoración de 0 a 20 puntos.
Mejoras sobre lo exigido en el Pliego de Condiciones Técnicas, siempre que teniendo relación directa con el objeto del contrato, supongan un incremento en la calidad y/o cantidad del objeto del Pliego.

Estas propuestas deben estar perfectamente justificadas y correctamente definidas. Para la valoración de cada una de las mejoras ofertadas, se tendrá en cuenta la viabilidad e idoneidad de las propuestas y su valoración económica, por lo que deberán presentarse debidamente presupuestadas.

En el supuesto que una empresa, se presente con el mismo equipo técnico a varios lotes, y tenga la mejor oferta en más de uno, se le propondrá como adjudicataria en el lote de mayor presupuesto de licitación (si procede), pasando a tener en el resto de los lotes una valoración en la oferta técnica de cero, por entender que, a la plena dedicación del equipo en el desarrollo de los trabajos contemplados en cada lote, le imposibilita para poder atender con garantías en el mismo plazo de ejecución, a más de un lote.

**9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (924 004462) (teléfono donde pueden confirmar su recepción 924 005627 y 924 005592) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 145 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: A partir del tercer día desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
A partir de dicho plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:

UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo de Desarrollo Regional, "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 351 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000).

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 11 de junio de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 15 de mayo de 2009 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 175 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada.

Expte.: GE-M/16/09. (2009081947)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se somete a información pública el proyecto de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avda. Reina Sofía, 21, 06800 Mérida.

- Instalación solar fotovoltaica de 175 kW nominales, constituida por tres sistemas fotovoltaicos en estructura fija de 100, 50 y 25 kW, con sus correspondientes inversores y equipo de medida, conectados a un centro de transformación de 400 kVA, con relación de transformación 0,4/20 kV alojado en el interior de un edificio prefabricado.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - 1 Caseta de inversores prefabricada.
 - Línea subterránea que une la caseta de inversores con el centro de transformación.
 - 1 Centro de transformación, con transformador de 400 kVA, 0,4/20 kV.